

MP/.



360947

memoria descriptiva

CLASE DE REGISTRO	una Patente de Invención, por veinte años en España,
NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE	D. Rudolf VOGLER (de nacionalidad suiza)
RESIDENCIA Y DOMICILIO	Zürich (Suiza) Hegibachstrasse, 76
<input type="checkbox"/> OBJETO	"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE ARMAS AUTOMATICAS DE FUEGO ESPECIALMENTE PISTOLAS DE FUEGO RAPIDO PARA MUNICION DE REACCION DEBIL".

PRIORIDAD:	Solicitud Patente suiza nº 17199/67 del día 6-12-67
PRIORIDAD:	Solicitud Patente suiza nº 17536/68 del día 25-11-68

30 NOV 1952

- 1.-

1 El invento se refiere a mejoras en la construcción de armas automáticas de fuego especialmente pistolas de fuego rápido para munición de reacción débil, con un al
5 macén de cartuchos y un acumulador de fuerza para el accio-
namiento de un percutor.

Las armas de fuego automáticas, especialmente las
pistolas de fuego rápido para munición de reacción débil,
ya son conocidas. Sirven especialmente como armas de fue-
10 go para el interior de habitaciones, en que se utiliza una
munición que sólo posee una carga débil que, si bien es su-
ficiente para transportar un proyectil con suficiente preci-
sión hasta un objetivo relativamente cercano, sin embargo,
su reacción es demasiado pequeña para accionar el sistema
15 automático de armas de fuego rápidas.

Ya es conocido, en el caso de armas de fuego ma-
nuales, prever, un mecanismo de resorte por el que puede
efectuarse la carga, el disparo y la expulsión de las vai-
nas vacías de los cartuchos automáticamente mediante un
20 pistón de cerrojo movido en vaivén por el mecanismo de re-
sorte. En este mecanismo automático conocido se requiere
un mecanismo que especialmente ocupa mucho espacio, de mo-
do que está excluída su utilización para pistolas. Por
otra parte, tal sistema automático es muy complicado y cos
25 toso, por lo que no sólo resulta caro, sino también suscep-
tible de trastornos.

Se conoce además una pistola automática de fuego
rápido para munición de reacción débil, cuyo sistema auto-
mático presenta un acumulador de fuerza de resorte. Esta
30



1 arma de fuego posee entonces un cuerpo giratorio con super-
ficies de deslizamiento dispuestas en su contorno inclina-
damente respecto al eje de rotación y una vaina deslizante,
5 situada en enlace activo con este cuerpo giratorio por me-
dio de las superficies deslizantes. El cuerpo giratorio
está pretensado con un muelle de espiral, dispuesto coaxial-
mente a esta vaina deslizante. Mediante el muelle espiral
se mueve la vaina deslizante contra la fuerza de un muelle
10 helicoidal, que sirve de golpe de avance y se retiene por
un tope accionable por la instalación de disparo, en la po-
sición tensada. Al accionar la instalación de disparo, sal-
ta hacia delante la vaina deslizante, incide sobre un percus-
tor, que inflama la carga del cartucho, así como sobre un
15 perno de bloqueo que por ello se corre hacia atrás. Este
último deja libre un retén y el cuerpo giratorio, bajo la
acción del muelle espiral, puede seguir girando hasta el
siguiente tope. En ello se corre hacia delante a la posición
pretensada la vaina deslizante bajo la acción de las super-
ficies deslizantes oblicuas y se bloquea en esta posición
20 mediante la instalación de disparo. En esta pistola de fue-
go rápido conocida ha resultado ser muy inconveniente que
las distintas instalaciones de retención y las superficies
deslizantes oblicuas no resisten a las elevadas fuerzas, que
se manifiestan al saltar hacia delante la vaina deslizante
25 y durante su subsiguiente tensión previa. Las mencionadas
partes, por ello ya se desgastan después de una breve dura-
ción de funcionamiento de la pistola y tienen que sustituir
se.



1 El objeto del invento es ahora eliminar los inconvenientes arriba citados y crear una arma de fuego automática, especialmente una pistola de fuego rápido para munición de reacción débil, que es de funcionamiento extremadamente
5 seguro, presenta una estructura sencilla, y cuyo sistema automático, sin embargo, puede alojarse en un espacio mínimo.

10 El arma de fuego automática, mencionada inicialmente, según esto, se caracteriza porque para cada cartucho, existente en el almacén, está previsto un acumulador de fuerza de resorte, los que están dispuestos en un almacén y se disparan individualmente por una instalación de disparo, en lo que accionan, tanto al percutor, como también ocasionan el transporte ulterior del cartucho siguiente y del acumulador de fuerza de resorte correspondiente a la posición de
15 tiro.

20 El arma de fuego está constituida preferentemente de modo que los acumuladores de fuerza de resorte sean tensables todos conjuntamente. Una ejecución especialmente adecuada de los acumuladores de fuerza de resorte, prevé que cada acumulador de fuerza de resorte presente una vaina percutora pretensible mediante un muelle de presión, que se sostiene en estado tensado mediante un retén de sostén.

25 La ejecución de los almacenes, por una parte, para los cartuchos, y, por otra parte, para los acumuladores de fuerza de resorte, puede ser de cualquier modo deseado. Por ejemplo, tales almacenes pueden constituirse así de modo rectangular o en forma de círculo parcial. Sin embargo, es especialmente conveniente cuando ambos almacenes están cons-
30



1

5

10

15

20

25

30

tituïdos como tambores rotativos. Ademas, no es necesario que, tanto el almacen de cartuchos, como tambien el almacen de acumuladores de fuerza de resorte, esten constituidos de igual manera. Por el contrario, tambien pueden combinarse almacenes constituidos de modo diferente. En todo caso es importante que, tanto el almacen de cartuchos, como tambien el almacen de acumuladores de fuerza de resorte se conecten avanzando al disparar el acumulador de fuerza de resorte. Esto puede efectuarse, o bien porque, tanto el almacen de cartuchos, como tambien el almacen de acumuladores de fuerza de resorte, en cada caso esten provistos de una instalacion separada de maniobra de avance, que se accionan en cada caso por la instalacion de disparo. Sin embargo, es conveniente que solo el almacen de cartuchos o ventajosamente el acumulador de fuerza de resorte, cooperen con una instalacion de maniobra de avance y que ambos almacenes esten acoplados entre sı, de modo que el transporte de avance de uno de ellos ocasione simultaneamente, tambien el transporte de avance del otro almacen.

Por el hecho de que se coordina a cada cartucho a disparar un acumulador de fuerza de resorte separado, puede constituirse el arma de fuego de un modo extraordinariamente sencillo y de funcionamiento sencillo. Los distintos acumuladores de fuerza de resorte pueden construirse con un mınimo de piezas, y ademas pueden constituirse de un modo extraordinariamente simple y robusto. El arma de fuego automatica presente se caracteriza por ello por una seguridad de funcionamiento muy grande y por larga duracion.



1 En lo que sigue se explicarán más detalladamente
ejemplos de ejecución del arma de fuego automática según el
invento, mediante una pistola de fuego rápido. En ello
muestran:

5 La fig. 1 el sistema automático de una pistola de
fuego rápido en sección vertical;

la fig. 2 el acoplamiento entre el tambor rotati-
vo del almacén de acumuladores de fuerza de resorte con el
tambor rotativo de almacén de cartuchos, de la pistola de
10 fuego rápido según la fig. 1 en la sección transversal II-
II;

la fig. 3 el tambor rotativo de almacén de acumu-
ladores de fuerza de resorte de la pistola de fuego rápido
según la fig. 1 en sección transversal III - III;

15 la fig. 4 la instalación de maniobra de avance de
la pistola de fuego rápido en la sección transversal IV-IV;

la fig. 5 la instalación de maniobra de avance
según la fig. 4 en la sección V - V.

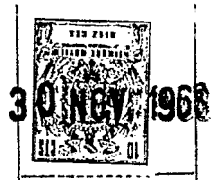
20 La pistola de fuego rápido, ilustrada en las fi-
guras, presenta las siguientes partes principales:

Una culata 1, una instalación de disparo 2 con
instalación 3 de colocación en posición, un cañón 4, un al-
macén de cartuchos 5, construido como tambor rotativo, un
25 almacén 6 de acumuladores de fuerza de resorte, constituido
como tambor rotativo, una instalación tensora 7 para el acu-
mulador 8 de fuerza de resorte y una carcasa 9, en la que
están sujetos los distintos elementos, respectivamente a la
que están fijados los mismos.



1 Constituye una parte componente esencial de la pre
sente pistola de fuego rápido el almacén 6 de acumuladores
de fuerza de resorte, que está constituido como tambor rota-
5 tivo y está dispuesto en el extremo posterior de la pistola
en la carcasa 9. Este almacén de acumuladores de fuerza de
resorte lleva una serie de vainas percutoras 10 que están
dispuestas paralelas al eje del tambor rotativo y están apo-
yadas de modo corredizo en su dirección longitudinal. En
10 las vainas percutoras 10, cerradas hacia el almacén 5 de car-
tuchos, en cada caso está dispuesto un muelle 11 de golpe de
avance. Este último sirve para lanzar las vainas percutoras
10 contra un percutor 12, que coopera con los cartuchos 13
en el almacén de cartuchos. En el extremo posterior de la
15 vaina percutora 10 está dispuesto en cada caso un arrastra-
dor 14, que coopera con un anillo arrastrador 15 de la ins-
talación tensora 7. Con esta última pueden tensarse conjun-
tamente los acumuladores 8 de fuerza de resorte, constituí-
dos como vainas percutoras 10. Para retener las vainas per-
cutoras 10 en el estado pretensado sirven retenes elásticos
20 de retención 16 que están fijados en el tambor rotativo de
los almacenes acumuladores de fuerza de resorte.

El tambor rotativo de almacén de acumuladores de
fuerza de resorte está apoyado giratoriamente en la carcasa
25 9. Un suplemento cilíndrico 17 se extiende desde el tambor
rotativo de almacén de acumuladores de fuerza de resorte ha-
cia delante hacia el tambor rotativo 5 de almacén de cartu-
chos y presenta retenes 18, que engranan en ranuras 19 en el
tambor rotativo de almacén de cartuchos. Por ello están



1
5
10
15
20
25
30

acoplados entre sí los tambores rotativos del almacén 6 de acumuladores de fuerza de resorte y del almacén 5 de cartuchos, de modo que se mueven sincronizadamente. El apéndice cilíndrico 17 está apoyado giratoriamente en un escudo 20, dispuesto fijamente en la carcasa. Este escudo lleva en la posición de tiro también el percutor 12, contra el que avanzan chocando las vainas percutoras 10 al disparar el tiro.

El tambor rotativo 6 de almacén de acumuladores de fuerza de resorte con su apéndice cilíndrico 17 es atravesado por un eje 21, que forma una parte de la instalación tensora 7 y lleva el anillo arrastrador 15. En el extremo posterior del eje 21, que sobresale de la carcasa, está fijado un mango 22, con el que puede correrse el eje en su dirección longitudinal. Este eje 21 está prolongado hacia el extremo delantero de la pistola, tanto que soporta el tambor rotativo 5 de almacén de cartuchos, Contra la extracción involuntaria del eje fuera de la pistola, está previsto el extremo posterior de un anillo tensor 23, que está alojado en una ranura anular de un apéndice cilíndrico 24 del asidero 22. Este anillo tensor coopera con una ranura 25 en un apéndice cilíndrico 26 del extremo posterior del tambor rotativo 6 de almacén de acumuladores de fuerza de resorte. Este último se fija en la carcasa 9 de la pistola porque en el apéndice cilíndrico 26 están previstas aberturas, en las que están alojadas bolas 27 que, con ayuda del apéndice cilíndrico 24, situado interiormente, del asidero 22, se meten a presión en taladros 28 en la terminación de la carcasa. Estas bolas 27 impiden un corrimiento del tambor rotativo



1 de almacén de acumuladores de fuerza de resorte en dirección axil.

5 Para tensar los acumuladores 8 de fuerza de resorte sólo es necesario tirar del asidero 22, por lo que el anillo arrastrador 15 entra en engrane con los arrastradores 14 de las vainas percutoras 10 y estas últimas pueden ser llevadas a la posición pretensada, en la que se sostienen mediante los retenes 16 de retención. Al mismo tiempo que la tensión de los acumuladores de fuerza de resorte, 10 por la extracción del eje 21 se libera del tambor rotativo 5 de almacén de cartuchos y puede extraerse de la pistola a través de una abertura 30, dispuesta lateralmente en la carcasa, Al tirar hacia fuera del eje 21, el apéndice cilíndrico 24 del asidero 22 sale de engrane con las bolas 15 27, de modo que éstas pueden salirse de los taladros 28. Por ello se suelta la fijación del tambor rotativo 6 de almacén de acumuladores de fuerza de resorte, de modo que éste puede correrse hacia atrás en dirección axil alrededor de la hendidura 31, prevista en el extremo posterior. Por 20 ello salen fuera del engrane con las ranuras 19 del tambor rotativo 5 del almacén de cartuchos, los retenes 18 del apéndice cilíndrico 17, de modo que este tambor queda liberado para su extracción. El almacén de cartuchos ahora puede ser llenado o puede ser intercambiado por un almacén de 25 cartuchos para munición con otro calibre. En el último caso, naturalmente, debe cambiarse el cañón 4 por otro que corresponda al calibre de la nueva munición introducida. El tambor rotativo de almacén de cartuchos se introduce en 30

30 NOV 1948

1
5
10
15
20
25
30

tonces a través de la abertura 30 de nuevo en la pistola y el eje 21, por medio del mango 22 se mete de golpe en la pistola. Por ligera rotación de vaivén las ranuras 19 pueden llevarse a engranar con los retenes 18 del apéndice cilíndrico 17 del tambor rotativo 6 de almacén de acumuladores de fuerza de resorte. Tan pronto los dos almacenes han ocupado su posición correcta, pueden introducirse las bolas 27 con ayuda del apéndice cilíndrico 24 del mango 22 en la ranura anular 28 de la terminación 29 de la carcasa, de modo que el apéndice cilíndrico 24 puede llevarse hasta la posición de retención del anillo tensor 23. Los acumuladores 8 de fuerza de resorte ahora están pretensados, el almacén de cartuchos 5 está lleno y los distintos elementos están bloqueados en su posición correcta, de modo que la pistola está lista para tirar.

La instalación de disparo 2 presenta un estribo de disparo 32 que, por medio de un medio de acoplamiento 33, está unido con una palanca de disparo 34. Esta última coopera con una palanca bloqueadora 35, que mantiene en posición pretensada la vaina percutora 10, situada en cada caso en posición de tiro.

Con la instalación de disparo 2 está acoplada una instalación de puesta en posición 3, que en el caso presente retiene en la posición de tiro cada vez el tambor rotativo 5 de almacén de cartuchos. Para esto está prevista una palanca de colocación en posición 36 con una prominencia de posición 37, engranando esta última en cada caso en una cavidad 38 del tambor rotativo de almacén de cartuchos. El



1 estribo de disparo 32 presenta ahora un apéndice 38 que,
 en el accionamiento del estribo, coopera con un tope 40 de
 la palanca de basculamiento de tal modo que se impide un
5 desengrane de la instalación de colocación en posición du-
 rante el accionamiento de la instalación de disparo. Para
 ello resbala el apéndice 39, inmediatamente después del ac-
 cionamiento del estribo de disparo 32, por encima del tope
 40, de modo que éste durante todo el proceso de disparo ya
10 no puede desengranarse de la cavidad 38.

 La instalación de disparo 2 y la instalación de
 colocación 3, además, por medio de una instalación de bascu-
 lamiento 41, están acopladas entre sí, de tal modo que la
15 instalación de disparo 2, estando en posición de disparo
 los almacenes de cartuchos y de acumuladores de fuerza de
 resorte, tensa previamente las instalaciones de colocación
 en posición contra el almacén de cartuchos, y, después de
 efectuado el disparo de un cartucho, pretensa, antagónica-
20 mente a la instalación de colocación en posición, hasta que
 se tire del estribo de disparo y el almacén de los acumula-
 dores de fuerza de resorte todavía no haya sido maniobrado
 en su avance. Para la formación de la instalación de bascu-
 lamiento, la palanca de colocación en posición 36 y la pa-
25 lanca de bloqueo 35 están apoyadas giratoriamente y, median-
 te un muelle 42, están constituídas y acopladas de tal modo
 que la línea activa de la fuerza de resorte, que ataca en
 las palancas, en el cambio de las posiciones extremas de la
 palanca de bloqueo, se traslada a través del punto de giro
30 43 de la palanca de colocación en posición 36. En el pre-



1 sente ejemplo, la palanca 36 de colocación en posición y la
palanca de bloqueo 35 están apoyadas giratoriamente alrededor
de un punto de giro común, en lo que la palanca 36 de
5 colocación en posición presente todavía un apéndice 44 diri
gido contra la palanca de bloqueo 35, estando fijado un muelle de presión 42 al extremo exterior del apéndice. El
otro extremo del muelle de presión ataca en la palanca de
bloqueo 35 de la manera indicada.

10 Como resulta en detalle de las figs. 4 y 5, la
presente pistola de fuego rápido está provista además de
una instalación 45 de maniobra de avance, que, después de
efectuado el disparo de la munición, cuida del transporte
de avance del tambor rotativo 6 de almacén acumulador de
15 fuerza de resorte. Para ello está prevista una palanca de
transporte 46. que coopera con un muelle 47. La palanca de
transporte ahora está constituida y dispuesta de modo que
la misma, al disparar un tiro, se pretensa por el salto ha-
cia delante de la vaina percutora 10 y ataca de tal modo
20 lateralmente en la vaina percutora que, después de la libe-
ración del tambor rotativo 5 de almacén de cartuchos, se
maniobra avanzando ulteriormente el tambor rotativo de al-
macén de los acumuladores de fuerza de resorte.

25 El modo de funcionamiento de la pistola de fuego
rápido es ahora como sigue. Después de la carga arriba des-
crita del almacén de cartuchos 5 y de la tensión previa de
los acumuladores de fuerza de resorte 8, la pistola de fue-
go rápido está lista para disparar. Complementariamente
debe mencionarse aquí todavía que, al introducir el almacén

30 NOV



- 12.-

1 cargado de cartuchos y al tener previamente los acumuladores
de fuerza de resorte, los tambores rotativos del almacén 5
de cartucho y del almacén 6 de los acumuladores de fuerza
5 de resorte, tienen que hacerse girar hasta que la prominencia 37 de colocación en posición de la palanca 36 de posición, engrane en una cavidad en el tambor rotativo del almacén de cartuchos.

10 Para disparar un tiro se mueve el estribo de disparo 32 desde la posición (a) hasta la posición señalada con (b). En la primera fase del disparo, el apéndice 39 se pone en contacto con el tope 40 de la palanca 36 de colocación en posición, de modo que, durante toda la fase de disparo, ésta no puede desplazarse fuera de su posición de
15 bloqueo de retención c). Al tirar completamente del estribo de disparo 32, la palanca de disparo 34 es oscilada hasta que el movimiento del trinquete de bloqueo 35 quede liberado. Este trinquete oscila entonces desde la posición de parada e) por razón de la fuerza actuante sobre el mismo de la vaina percutora 10 hasta la posición desacoplada f).
20 Al saltar hacia delante la vaina percutora 10, desde la posición g) a la posición h) acciona la vaina percutora 10 al percutor 12 e inflama por ello el cartucho. Al mismo tiempo se mueve y tensa previamente la palanca de transporte
25 46 desde la posición i) a la posición k). En la transición de la palanca de bloqueo 35 desde la posición e) a la posición f), vuelca el muelle de presión 42 de modo que su línea activa ya no corre desde arriba hacia abajo y por ello empuja la palanca 36 de colocación en posición hacia la cavidad

30 NOV 1968

1
5
10
15
20
25
30

38, sino que el muelle de presión 42 quisiera mover la palanca de puesta en posición 36 fuera de la cavidad 38. Como el tope de la palanca de puesta en posición 36 existe en el apéndice 39 del estribo de retirada 32, se impide que se suelte la palanca 36 de colocación en posición. El curso del sistema automático ha alcanzado ahora un estado estacionario, que dura hasta que la palanca de disparo 32 haya sido manipulada.

Al soltar el estribo 32 de retirada, éste es vuelto a mover por el muelle de presión 48, a su posición de partida a). En ello el suplemento 39 deja libre el tope, por lo que el muelle de presión 42 suelta la prominencia de posición 37 de la palanca 36 de puesta en posición, fuera de la cavidad 38. El tambor rotativo de almacén de cartuchos 5 ahora ya no estará bloqueado y la instalación 45 de ulterior maniobra puede seguir moviendo el tambor rotativo - almacén de acumuladores de fuerza de resorte mediante la palanca de transporte 46. Inmediatamente después de la iniciación de este proceso de movimiento, la palanca de bloqueo 35 sale fuera de contacto con la vaina percutora 10, que había saltado hacia delante y, por lo tanto, en base del muelle de presión 49, se mueve volviendo a su posición de partida e). Por ello recorre la línea activa del muelle de presión 42 el punto de rotación 43 de la palanca basculante 36 de colocación en posición. De modo que ahora la línea característica del muelle de presión transcurre desde arriba hacia abajo. Por ello la palanca de colocación en posición 36 se pretensa contra el tambor rotativo 5 de almacén



1

de cartuchos. Durante la rotación ulterior del tambor-rotativo 6 - almacén de acumuladores-de-fuerza-de-resorte, por la instalación de maniobra ulterior 45 la palanca 35 de bloqueo con el retén de retención 16 está en engrane con la siguiente vaina de percusión 10, suelta ésta y adopta la retención de la vaina percutora pretensada. La rotación del tambor rotativo 6 de almacén de acumuladores de fuerza de resorte se prolonga hasta que la prominencia 36 de colocación en posición engrane en la siguiente cavidad 38 del tambor rotativo 5 de almacén de cartuchos. La pistola de fuego rápido ahora estará lista para efectuar el primer disparo.

5

10

= = = = =

15

N O T A . -

= = = = =

20

La presente patente de invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

25

1.- Mejoras en la construcción de armas automáticas de fuego, especialmente pistolas de fuego rápido para munición de reacción débil, con un almacén de cartuchos y un acumulador de fuerza de resorte para el accionamiento de un percutor, caracterizadas porque para cada cartucho existente en el almacén, está previsto un acumulador de fuerza de resorte para el accionamiento de un percutor, caracterizadas porque para cada cartucho existente en el almacén,

30



1

está previsto un acumulador de fuerza de resorte, que están dispuestos en un almacén y se disparan individualmente por una instalación de disparo, en lo que accionan, tanto al

5

percutor, como también al transporte ulterior del siguiente cartucho y producen el transporte ulterior del correspondiente acumulador de fuerza de resorte a la posición de tiro.

10

2.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque los acumuladores de fuerza de resorte son tensables conjuntamente.

15

3.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque los acumuladores de fuerza de resorte presentan vainas de percusión pretensables mediante un muelle de golpe de avance, las que se sostienen en estado tensado mediante un retén de retención.

20

4.- Mejoras según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizadas porque los acumuladores de fuerza de resorte están dispuestos en un almacén, constituido como tambor giratorio.

25

5.- Mejoras según las reivindicaciones 2 a 4, caracterizadas porque el tambor giratorio-acumulador de fuerza de resorte está dispuesto giratoriamente en el extremo posterior del arma de fuego en su carcasa, y presenta un eje coaxial, corredizo en dirección longitudinal, en cuyo extremo exterior, que sobresale de la carcasa, está dis-

30



1

puesto un mango y que presenta un anillo arrastrador previsto en el interior del tambor giratorio - acumulador de fuerza de resorte, que coopera con arrastradores en las vainas percutoras.

5

6.- Mejoras por lo menos según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizadas porque el almacén de cartuchos y el almacén acumulador de fuerza de resorte están acoplados entre sí.

10

7.- Mejoras por lo menos según una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizadas porque el almacén de cartuchos está constituido como tambor giratorio.

15

8.- Mejoras según las reivindicaciones 5 y 7, caracterizadas porque el eje corredizo, coordinado al tambor giratorio - acumulador de fuerza de resorte, es tan largo que el tambor giratorio - almacén de cartuchos está apoyado giratoriamente sobre el eje y es extraíble después de hacer retroceder el eje fuera de la carcasa del arma de fuego.

20

9.- Mejoras por lo menos según una de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizadas porque el arma presenta una instalación de colocación en posición para el almacén de cartuchos, fijable preferentemente por medio de la instalación de disparo.

25

10.- Mejoras según la reivindicación 9, caracterizadas porque la instalación de colocación en posición pre-

30



30 NOV

- 17.-

1
5
senta una palanca de colocación en posición con una promi-
nencia de colocación en posición, que engrana en cada caso
en una cavidad, prevista en el almacén de cartuchos, corres-
pondiente en cada caso a una posición de tiro del almacén
de cartuchos.

10
11.- Mejoras según la reivindicación 10, caracte-
rizada porque el estribo de disparo presenta un apéndice
que, en el accionamiento del estribo de disparo, coopera
con un tope de la palanca de colocación en posición e impi-
de un desbloqueo de la instalación de colocación en posi-
ción, durante el accionamiento de la instalación de disparo.

15
20
22
12.- Mejoras por lo menos según una de las reivin-
dicaciones 1 a 11, caracterizadas porque la instalación de
disparo presenta una palanca de bloqueo, cooperante con el
acumulador de fuerza de resorte, situado en cada caso en
posición de tiro, liberable por el estribo de disparo, pre-
ferentemente pretensada contra el acumulador de fuerza de
resorte, de tal modo que esta palanca de bloqueo en el
acumulador de fuerza de resorte, que llegue en cada caso
a la posición de tiro, libera un retén de retención que le
mantiene en estado tensado y adopta la retención del acumu-
lador de fuerza de resorte.

25
30
13.- Mejoras según la reivindicación 9, caracte-
rizadas porque la instalación de disparo y la instalación
de la colocación en posición están acopladas entre sí me-

30 NOV



- 18.-

1
5
10
diante una instalación de basculamiento, de modo que la instalación de disparo, estando en disposición de tiro los almacenes de cartuchos y de acumulación de fuerza de resorte, tensa previamente la instalación de colocación en posición contra el almacén de cartuchos y, después de efectuado el disparo de un cartucho, pretensa, antagónicamente a la instalación de colocación en posición, hasta que se haya tirado del estribo de disparo, y el almacén acumulador de fuerza de resorte todavía no se haya maniobrado ulteriormente.

15
20
14.- Mejoras según las reivindicaciones 10, 12 y 13, caracterizadas porque con el fin de formar la instalación de basculamiento, la palanca de colocación en posición y la palanca de bloqueo están apoyadas giratoriamente, y mediante un muelle, están constituidas y acopladas de modo que la línea eficaz de la fuerza de resorte atacante en ambas palancas, durante la variación de las posiciones extremas de la palanca de bloqueo se traslade a través del punto de giro de la palanca de colocación en posición.

25
30
15.- Mejoras por lo menos según una de las reivindicaciones 1 a 14, caracterizadas porque el arma de fuego presenta una instalación para la maniobra ulterior automática de los acumuladores de fuerza de resorte y del almacén de cartuchos después de efectuado el disparo de un cartucho avanzando a la siguiente posición de tiro.

16.- Mejoras según las reivindicaciones 3 y 15, caracterizadas porque la instalación de maniobra de avance

1 presenta una instalación de muelle, que ataca en la vaina
percutora al haber salido ésta, en la dirección de transpor
te, siendo el conjunto tal que la instalación de muelle, al
5 saltar hacia delante la vaina percutora, se tensa y, atacan
do en la vaina percutora, después de liberar el almacén de
cartuchos del almacén acumulador de fuerza de resorte, ma-
niobra, haciendo avanzar, el almacén acumulador de fuerza
de resorte.

10 17.- Mejoras en la construcción de armas automá-
ticas de fuego, especialmente pistolas de fuego rápido para
munición de reacción débil.

15 Según se describe y reivindica en la presente me-
moria descriptiva y se ilustra con los planos adjuntos, y
cuyo texto consta de diecinueve hojas foliadas, escritas a
máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 30 NOV. 1968

20 CARLOS ROEN
P.P.

25

30

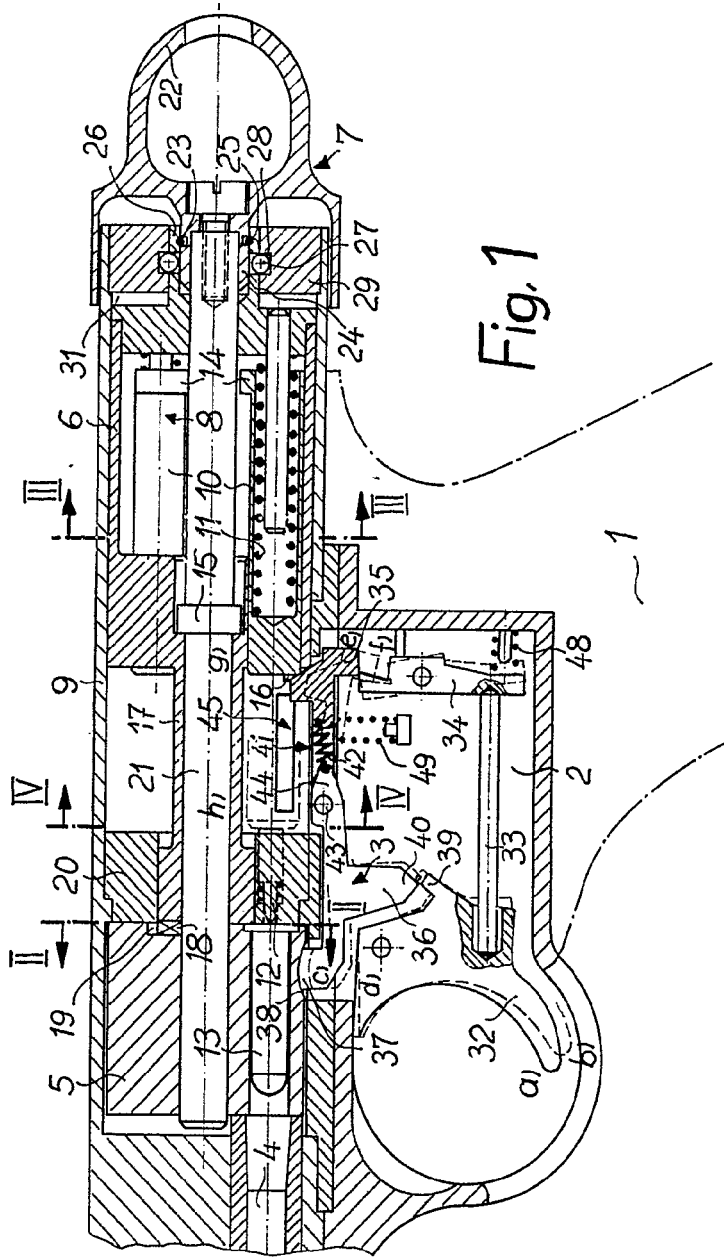
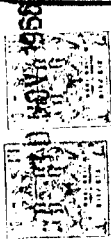
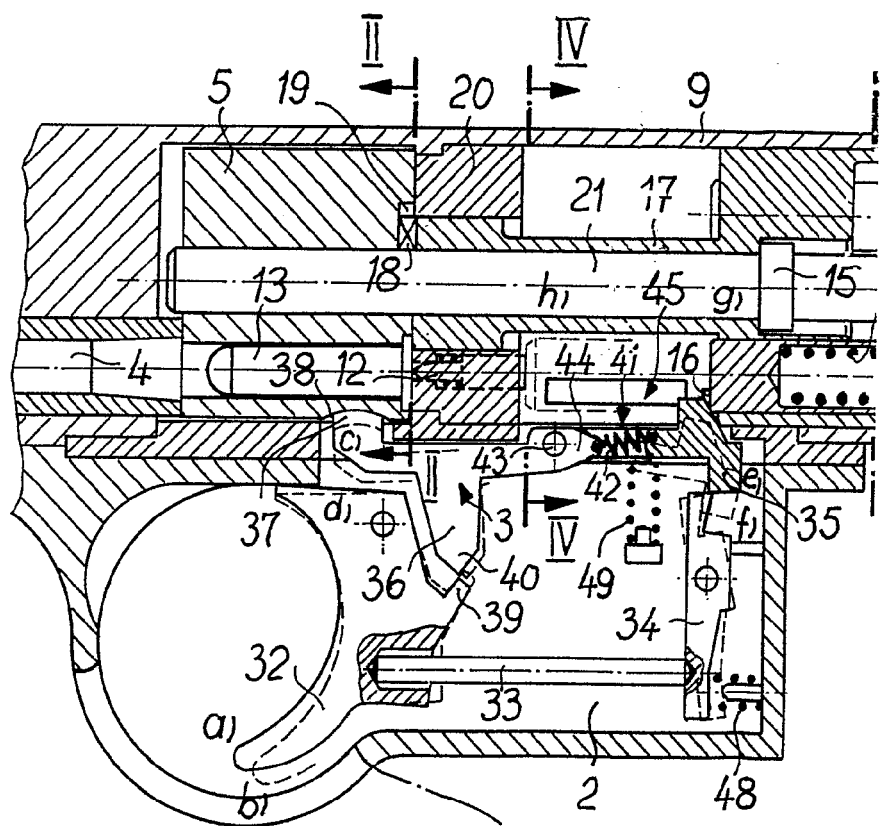


Fig. 1

ESCALA VARIABLE
CARLOS ROEB

D. Rudolf Vogler 360947



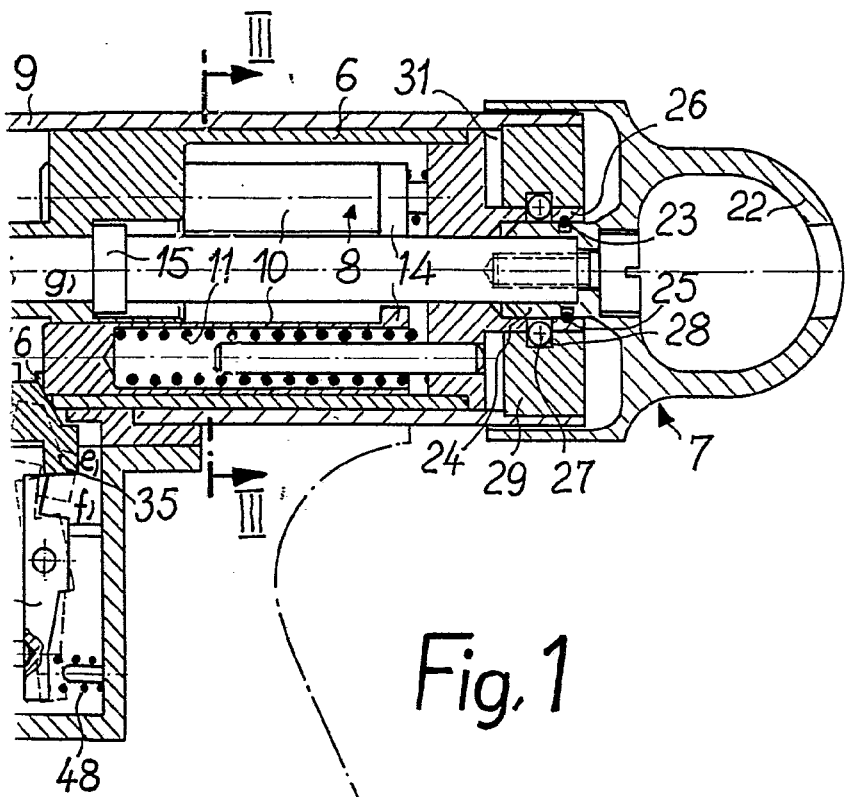


Fig. 1

1

ESCALA VARIABLE
CARLOS ROEB
P.R.

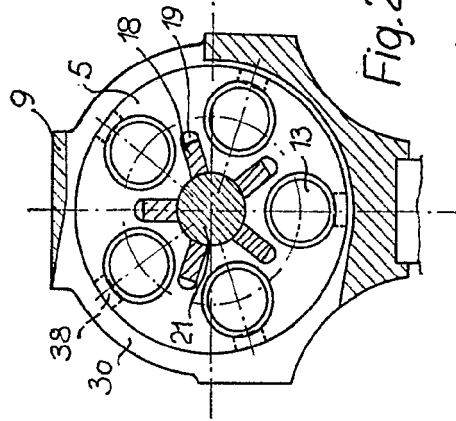


Fig. 2

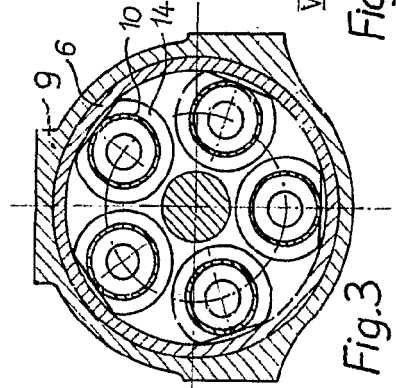


Fig. 3

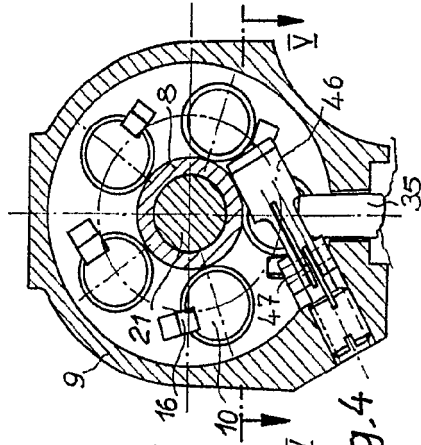


Fig. 4

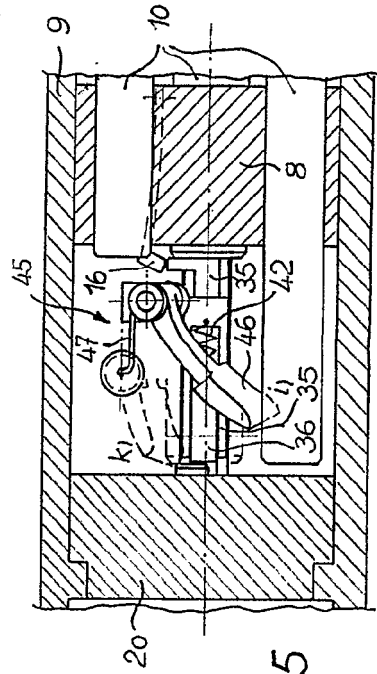


Fig. 5

ESQUILA VARIABLE
CARLOS ROEB

AT



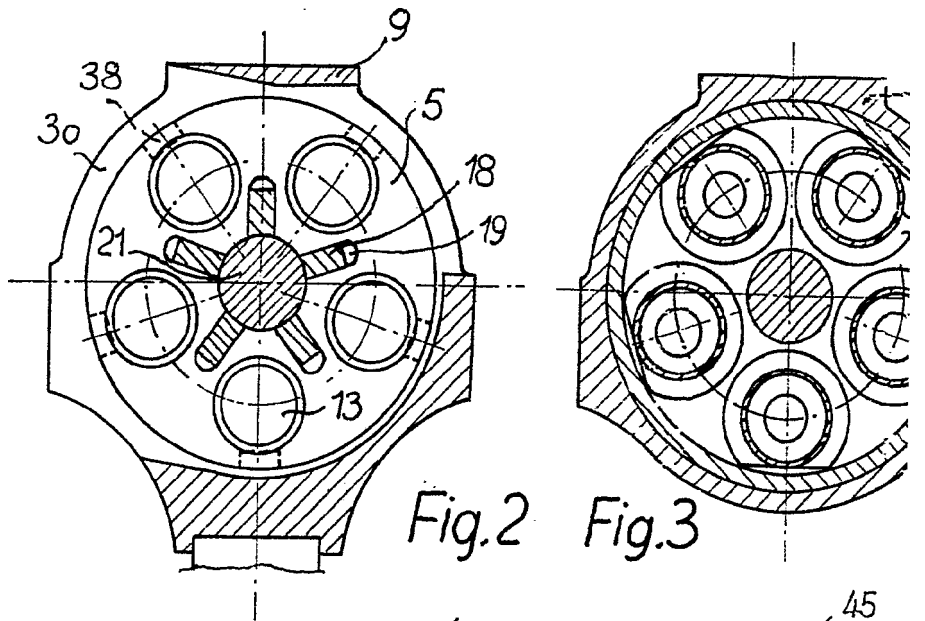


Fig. 2 Fig. 3

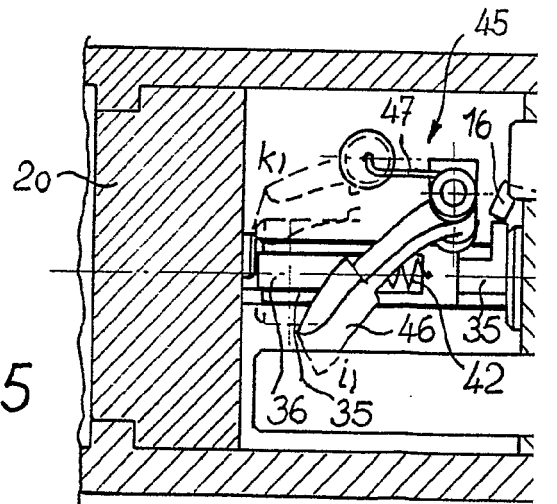
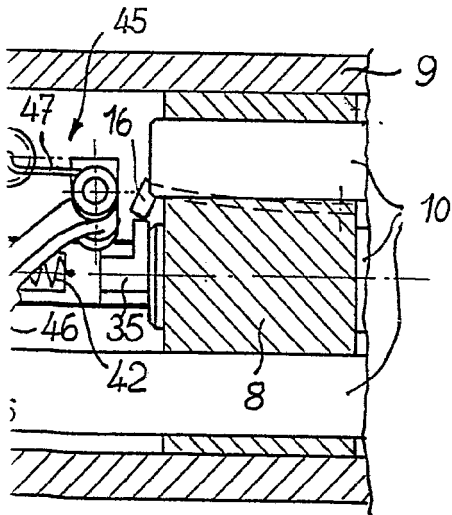
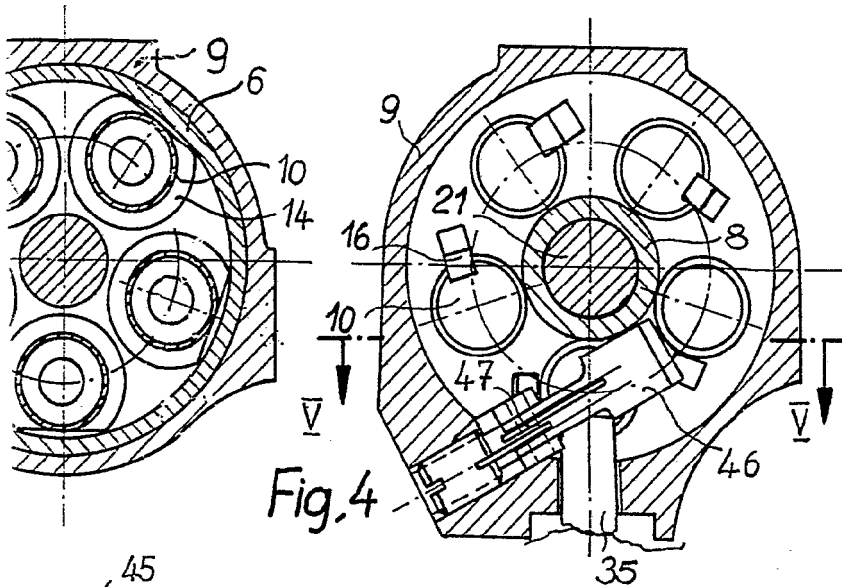


Fig. 5

360,947

Dos Hojas

Hoja 2ª.



ESCALA VARIABLE
CARLOS ROEB
P.R.